

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esqueles desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

### HACIA LA ANARQUÍA

## EN PLENA INDEFENSIÓN

En *La Acción*, de anoche se publica el siguiente vibrante artículo de nuestro ilustrado colaborador y querido amigo que firma con el pseudónimo de *Avelino Sanz* y nos complacemos en reproducir: «Cuando tanto preocupan y tanto dan qué hablar las Juntas de defensa, el acto de Millán-Astray los actos de Millán de Priego; cuando las gentes políticas y las que no lo son, acucian el resultado del examen legislativo del expediente Picasso y parece flotan en los ámbitos nacionales una hiperestésica fricción de depurar responsabilidades y de mantener enhiestos los fueros de la justicia y la disciplina sociales, sin embargo, apenas si las gentes, apenas si la Prensa han parado mientes en el caso de Bilbao, en los repetidos y alarmantísimos casos de Barcelona, en el caso de Zaragoza.

Ocurre un crimen de esos cobardes y repugnantes, por alevosos y premeditados, que ahora hemos dado en el eufemismo de llamar delitos sociales; la Policía, justo es decirlo, trabaja, descubre y puntualiza; los jueces procesan y encarcelan, y tras los trámites legales, llegan las causas al estado de juicio por jurados. Entonces empiezan las maquinaciones, las amenazas coactivas, lo que sea; pero el resultado fatal e inexorable es el veredicto de total inculpabilidad. Y así un caso y otro, sin una condena, sin una sanción. Y la sociedad asistiendo estoica a la escandalosa impunidad de tanto crimen y al mantenimiento de una institución que está demostrando su total, su absoluta inutilidad para el fin de la Justicia.

Al ocurrir un crimen, la reacción social parece templarse con la seguridad, con la esperanza al menos, de la represión y del castigo; pero esos alentadores ideales los ha matado, los ha extirpado del corazón social la institución del Jurado. Y esa triste, esa desoladora certeza de la indefensión en que se vive, es la que armó el brazo de los Sindicatos libres, oponiendo la bárbara justicia del Talión a la barbarie de los crímenes impunes.

En el crimen misterioso y no descubierto habrá empavorecimiento y duelo; en el crimen esclarecido, con sus autores no castigados, hay desencanto, hay rencores, hay anarquía en los que triunfaron de la justicia, hay terror de indefensión en los deudos de los muertos, en los que les suceden en la función, en los que presencian el caso insólito y repugnante, en los ciudadanos todos, que adquieren la triste, la horrenda convicción de que no hay justicia.

En esto como en todo, la impunidad alienta y embriega; a la amenaza taimada y oculta, a la coacción privada sobre cada jurado, se opone ya la huelga general al sólo anuncio del señalamiento de una vista por estos crímenes; el mal llamado obrerismo, porque no lo es, se hace ya solidario de cada delito, y se lanza con la fuerza injusta de la huelga a la defensa airada y violenta de los criminales. En el momento de las detenciones y las carceladas y los registros domiciliarios, el egoísmo, el miedo individual, les hace apartarse de la conspiración y de los autores del delito y hasta reprobalo en el despacho de las autoridades y negarles toda solidaridad

y toda licitud, pero más tarde, esos mismos huelgan y vocean a la puerta de los Tribunales, echando el peso de la masa, el peso de la huelga y del conflicto sobre los jueces de hecho, y aun si pudieran sobre los de derecho, que han de formar el Tribunal, y el señalamiento —vergüenza da escribirlo!— queda sin efecto, y la justicia ni aun puede dar sus cobardes veredictos absolutorios, ya que ni el funcionario le es lícito en el momento y en el ambiente actual

Lograda la suspensión por la fuerza coactiva de una huelga general, que supo hallar menguadas complicidades en quienes jamás debió encontrarlas, instantáneamente, descaradamente, se vuelve al trabajo, se vuelve a la espera del nuevo instante oportuno de hacer el miedo, ya que el miedo da tan eficaces tristes resultados. Por lo que no vuelve nadie es por la dignidad, es por el imperio de la justicia, que hecha jirones, pasea el sindicalismo impune por las tabernas y los garitos donde la huelga se conspira y la disolución se está fraguando.

Aquí nadie se solidariza mas que para lo malo. Esos jurados que son ciudadanos que salen de la oficina, de la tienda, de la industria, en todos cuyos lugares el crimen estremeció el ánimo, que son algunos de ellos colegas del asesinado en tal sitio y en tal día, que por análogos motivos que aquél se hallan expuestos a ser, cuando le llegue el momento, víctimas de un mismo crimen, sin embargo no sienten el acicate de la defensa común, y abroquelados en un incivil egoísmo y dominados por un miedo de hembras, claudican y absuelven, como si aquel crimen que tan prevaricadoramente juzgaron hubiese ocurrido en la remota lejanía de un planeta distinto al que habitamos. Así la obra suicida de la indefensión social gana terreno y va avanzando, sin que nadie se alarme, sin que nadie se escandalice, ni siquiera los que justamente pusieron coto a la brutal ley de fugas, como si esta fuga del civismo, de la virilidad y de la justicia no mereciera por lo menos tanta atención y tanto empeño en evitarla como aquella otra, que brutal, absurda, arcaica, surgió casi biológicamente, ante la ausencia total de la justicia como función del Estado y garantía ciudadana.

No tenemos casi ninguna ley que no esté glosada, adicionada, corregida por un verdadero cúmulo de Reales decretos y Reales órdenes; el mismo Código civil, el penal, si no de un modo efectivo y sistemático, sí a trozos y retazos, van sufriendo frecuentes y radicales modificaciones. Sólo la ley del Jurado, inatempitiva e inadecuada en nuestra Patria, intolerada por todos como lo prueban los mil artificios a que acuden los ciudadanos para huir participar de tal función, censurado y criticado su funcionamiento por todos los profesionales del Derecho, por todos los políticos que sinceramente opinan, y aun por los que en público cultivan el tópico, de su intangibilidad no se suspende, ni se anula, ni siquiera se modifica o corrige en tanto y tanto como modificable y corregible tiene aun admitida su virtualidad, porque en hacerlo y con urgencia va el prestigio de la justicia, va la dignidad del

Estado, va la tranquilidad de la vida ciudadana, so pena de resignarnos cuando aquí pedimos justicia para los errores de Africa, a cavar en las calles y ramblas de nuestras urbes una poética sepultura como la que en Monte-Arruit hemos erigido a las desdichadas víctimas de Abdel-Krim.»

Avelino Sanz.»

El estimado colega agrega el siguiente comentario que, a nuestra vez suscribimos:

«Tiene razón el dignísimo, recto y culto magistrado que, con la firma de Avelino Sanz nos envía el vibrante artículo precedente. Que se mantenga el Jurado es una gran vergüenza, después de lo sucedido en Barcelona y de lo que ahora estamos presenciando. Pero ¡ah!, esa es una de las grandes conquistas de la estúpida democracia, de esa democracia de beocios y vividores, que cuando llegan a la vida pública se ponen un mote para despistar. ¡Grandísimos farsantes que no saben lo que es democracia, ni sentido común!

Tiene razón el articulista. No se puede seguir consintiendo que se mantenga una institución que ha demostrado, más que ineffecticia, perjuicios evidentes a la causa de la justicia.

Pero tampoco se puede consentir que la justicia, sana y pura, siga subordinada a la política, repugnante y corruptora.

Es preciso suprimir el Jurado y también independizar el poder judicial.

Porque malo es que las masas populares se opongan coactivamente a la función de enjuiciar, pero tan malo como eso, y tal vez motivo para eso, es que los abogados políticos, utilizando su influencia desde las alturas del Poder, manejen los escalafones, formen las Audiencias, provean los Juzgados y ejerzan así una coacción sistemática sobre los Tribunales de justicia, que si fueran libres, autónomos, independientes de los que mangoñean, contribuirían poderosamente a la regeneración de España.

## Ecos del Centenario

### Lista de todos los regalos y donativos para la corona de La Santa hasta la fecha

Entregados al R. P. Prior de Carmelitas de la Santa

- Excmo. señora Vizcondeza de Alcira, 10 pesetas.
- Doña Francisca Sánchez (de Avila) pequeño relicario de plata.
- D. Cándido Resino, una peseta.
- Un devoto de la Santa (Zaragoza) 5.
- Doña Esperanza Villa y familia, 5.
- Padres de Valladolid (C. D.) un par de pendientes de oro con priedrecas y una sortija con piedras y esmeralda.
- Doña Petra Santibañez viuda de González de la Peña (de Madrid) 300 pesetas.
- Excmos. señores Marqueses de Villanueva de Valdueza, 250.
- Un devoto de la Santa, 5.

## EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

## COSAS DE LA VIDA

### Las madres no entienden de política

«Queridísimo hijo: Desde que comenzasteis, no sé si con razón o sin ella, a producir las algaradas que tanto han dado que hablar en estos días, tengo un sobresalto que no me deja vivir. Leo con avidez varios periódicos, temerosa siempre de encontrar tu nombre entre las víctimas de esos sucesos desgraciados.

Tu telegrama de ayer, antes de abrirle, me produjo un susto horroroso; luego pareció que me volvía el alma al cuerpo, cuando supe, por él, que nada te ha ocurrido. Pero, dime, hijo mío, ¿por qué en vez de telegrafarme no me escribes extensamente.

¡Me quedaría yo tan satisfecha sabiendo que tú no te metes en nada de eso y que te ocupas solamente de tus libros!

Dices en tu telegrama: «Estoy perfectamente. ¡Triunfaremos!»

Peró ¿de quién o contra quién vais a triunfar? ¡Dicen los periódicos que os habeis propuesto que destituyan al Director de Seguridad. ¿Es ése el triunfo que tú esperas?

Tal vez esto sea para vosotros interesante. Pero yo creo que a ti lo que más te conviene es aplicarte mucho, para terminar en seguida tu carrera y asegurar el porvenir.

No hace falta recordarte el sacrificio que nos cuestan tus estudios. Yo sé que tú eres buen hijo y que no lo olvidas nunca. Y no es por egoísmo por lo que yo te recomiendo aplicación; nosotros —bien lo sabes— seguiremos sometidos al trabajo y las privaciones todo el tiempo que tú lo necesites.

La más grande ilusión de vida es verte convertido en un médico ilustre; un hombre bueno y sabio a quien todo el mundo mire con cariño y con respeto. Muy cerca estoy de ver logrado tan ferviente deseo, pues, por ventura mía, tienes inteligencia y corazón. No malgastes tan excelentes cualidades en empresas inútiles.

Por muy patriótica que ahora sea vuestra actitud, siempre será mejor para ti mismo, para tu familia y aun para la misma Patria que te entregues con ahinco a tus libros de ciencia, en vez de andar por ahí cantando coplas a ese don Millán de Priego.

Perdóname, hijo mío, este sermón desagradable y enojoso. Bien sabes tú que todo cuanto te digo, ahora y siempre, sólo se halla inspirado en el grandísimo cariño que te tiene

Tu madre.»

Por la transcripción, Luis López Prieto.

## ¿Y de las aguas qué...?

Avila se debe a la Sociedad de las Aguas, y recíprocamente, la Sociedad de las Aguas se debe a Avila; he aquí el dilema que todos sin distinciones tienen que acatar, al relacionar cuánto se diga en pro del magno problema que trata de resolver nuestro Ayuntamiento.

Al sueño de ayer, efecto de la depresión en que hemos vivido, ha de seguir el despertar de un luminoso porvenir, y dándonos cuenta de lo que dejamos de hacer fué suicida, debemos de acudir al llamamiento que nos dirige el Concejo, para que Sociedad y vecinos laboremos con él a que vengan las aguas.

Somos todos necesarios. El tiempo transcurrido desde que nació la Sociedad nos ha dado la clave de que uno de los tres elementos citados, por sí, no puede con la empresa y juntos ha de ser fácil realizarla.

Ha hecho la Sociedad cuanto ha podido; supo reunir dinero, ejecutar proyectos, re-lizar otras; más al faltarle la cooperación del Ayuntamiento y del pueblo fatalmente tiene que sucumbir sin dar cima a sus deseos.

Pretende hoy el Ayuntamiento reuniendo optimismos, hacer lo que la Sociedad por sí no puede, y dándose cuenta perfecta de que es preciso que a él se incorpore cuanto se ha hecho y está en ejecución pide que se le facilite el proyecto y se le entreguen las obras, a cambio de reconocer los gastos realizados, de garantizar al que llevó su dinero el interés de un 6 por 100 y de develvérselo en el plazo que la tabla de amortización determine.

El Ayuntamiento, por sí, abrirá un

empréstito verdaderamente popular, pero han de ser factores del mismo las acciones que la Sociedad emitió convertidas en obligaciones, y como el dinero entregado por dichos suscriptores a la Sociedad, lo invirtió ésta en la escritura social, adquisición del proyecto, materiales, elementos de obra, etcétera, etcétera, lo que interesa y solicita el Municipio es perfectamente lógico y racional, y no puede negársele. Tiene que estudiar lo que se le entrega, conocer al detalle lo que se ha hecho para dárlo valor y el dinero que falte adquirirlo del otro factor con el que se cuenta, del resto del vecindario.

La Sociedad, merecedora de toda clase de respetos, con la que no podemos en la actualidad ser ingratos, reconociendo en las personas que constituyen su Consejo el altruismo en que inspiró sus actos, no puede ya por sí hacer más de lo que ha hecho.

Nieganse los suscriptores a satisfacer sus cuotas, pues no otra supone la resistencia pasiva en que se mueven, y sin dinero la Sociedad no puede hacer el milagro de que las aguas lleguen al depósito que construyó.

Hizo cuanto pudo y no se le regatean gratitudes, mas de ella se espera ese gesto arrogante que ha de enaltecerla, ese acto varonil propio del consciente que cumple un deber, de entregarse en un todo al Ayuntamiento y al pueblo.

Si la Sociedad de las Aguas fracasó, no fué por su culpa. Dejaron sólo al Consejo y el talento de los que le constituyen hace presumir que no han de

ser obstáculo para realizar el proyecto. Por esto nos permitimos echar nuestro cuarto a espadas repitiendo *sotto voce* ¿qué espera la Sociedad para entregar lo que la pide el Ayuntamiento? ¿Por qué en el acto no lo hace, cuando es un cable que se la tiende y al que debe agarrarse?

Si es sacrificio para ella, quizás, resuete al imponerse un beneficio para Avila y la abnegación la ofrendan como homenajes a su pueblo.

## LA UNIVERSAL. — SASTRERIA DE Gregorio Herrera

4 — REYES CATÓLICOS. — 4.

Casa especial para uniformes del Cuerpo de Intendencia. Sables. Espadines. Corrajes. Espuelas

### CASA SIN COMPETENCIA

Géneros especiales fabricados para esta casa.

## Academia de Intendencia

### EXAMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1922-923. — Número de plazas, 20

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 21.—Útiles.

- D. Félix Monje Pérez.]  
 > Antonio Llovera Amed.  
 > Jesús Plaa y Mira.  
 > Manuel de la Dehesa Fuenteci la.  
 > Antonio Perote Martínez.  
 > Jerónimo Obregón Tejedor.  
 > Juan Cerdó Rosifol.  
 > Maximiano Gelvasio Cestilla.  
 > Regino Díaz y Díaz.  
 > Vicente Gutiérrez Aimajada.  
 > Miguel Amei.

Segundo ejercicio. — Dibujo, Gramática Castellana y Francés.

D. Daniel Peña Villaluenga, 5,00-6,00 6,40.  
 Desaprobados 5.  
 No presentados, 2.

Tercer ejercicio. — Geografía e Historias  
 Desaprobados 1.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Algebra  
 Desaprobados, 4.

## LA MODERNA

ZENDRERA, 16

Sastrería de M. García e hijo

Primera casa en uniformes de la Academia de Intendencia con trajes reglamentarios.

PRECIOS MÓDICOS

### Renta de Tabacos en Octubre

Durante el pasado Octubre, la recaudación por Tabacos fué de 31.389.083 pesetas, en alza de pesetas 3.029.098,12 sobre la de igual mes del año anterior.

Por Timbre se recaudaron pesetas 20.507.243,37 en alza de 2.588.785,87.

De Abril a Octubre la recaudación por la primera venta sumó pesetas, 226.448.225,13, contra 196.630.633,75 en igual época del año anterior, o sean 29.817.591 38 más en este año.

El aumento en la segunda fué de 966.575,73, ya que se recaudaron pesetas 118.644.398,37, contra pesetas en 1921, 117 677.822,64.]

## Un gran fermento social

El pesimismo está a la orden del día. Hoy la moda es actuar de planífera, y sobre los escombros de una sociedad imaginaria, o sobre las ruinas de la verdadera, pero vista a través del negro prisma del pesimismo, añorar, gemir, renegar de todo y quedarse como Niobe, petrificados, abrazados a sus desgracias, sin hacer nada por evitarlas o disminuirlas.

Fuera una visión clara y severa la que examinase el momento social presente, y llegara a una afirmación categórica y rotunda de nuestro hondo malestar, y aun no creyéramos justificada esa actitud, ni recomendable esa costumbre de ver sombras en todo, de presentarnos siempre el mismo lúgubre paisaje encuadrado en el oscuro marco del pesimismo. Esa visión asusta; ese lenguaje enerva; esa atmósfera deprime. Y como los climas fallos de luz, y de sí retardan o merman el ritmo vital en la escala biológica, así también la costumbre de verlo todo negro, entenebrece, muere, paraliza y altera al movimiento ascensional de la savia social. Y claro, de ahí vienen esos caracteres destemplados, abúlicos, atrabiliarios, que como vapores malsanos en estado de condensación viven siempre flotando a flor de tierra envenenando la sociedad.

Ni es este solo el peligro del pesimismo. Lo más grave es el contagio, que cunde inmediatamente, por yo no se que propensión que todos tenemos a creer a lo malo, antes que lo bueno, y a inclinarnos hacia el miedo y a la huida antes que atrevernos a resistir y afrontar los peligros. Hoy sobre todo es alarmante esta actitud, porque el noventa por ciento de los hombres no se toma la molestia de pensar y discurrir por cuenta propia, sino por lo que dice el vecino. Son muchos los hombres de hoy que tienen el sentido común y la inteligencia hipotecados... por unos cuantos agoreros, que se alzan con la hegemonía del talento y la perspicacia, para saber apreciar la magnitud y gravedad del problema social.

El pesimismo no es solución; es una cosa negativa, enervante, demoleadora; por eso alguien ha dicho de él con frase galana y profunda que «constituye su trono con tablas de ataúd, y lo coloca sobre el cadáver de la esperanza muerta».

Pero como los extremos se tocan, junto al pesimismo está la candidez, la incoscienza, el optimismo. Estos hombres creen por el contrario que no pasa nada; que todo va igual que antes; que la sociedad ha sido siempre así; que la senectud moral del mundo es un mal incurable, y que por lo tanto, ningún suceso podrá turbar la placidez de sus digestiones, ni el dulce solaz de sus descansos.

En medio de estas dos corrientes extremistas se hallan los indiferentes, los hombres del *A mi qué?*, los aficionados a *ir tirando*; los espíritus frívolos que se obstinan en prescindir de los principios y vivir de espaldas a la realidad, recurriendo al fácil expediente de *dejar rodar la bola*, que hace las delicias de los hombres prácticos.

Abriéndose camino entre unos y otros, obrando, esperando, moviéndose encontramos a los hombres de acción, a los equilibrados. los que ven el mal sin escándalo ni desesperación, los que miran el bien con serenidad sin entusiasmos perjudiciales, sin prematuras victorias, los que se ingenian en acumular sus esfuerzos y tomar iniciativas para contener el rumbo de la sociedad que avanza con paso vertiginoso hacia la pendiente del mal y de la destrucción.

¿En Avila cual de estas cuatro actitudes predomina? El autor de estas cuartillas no puede responder hoy a esta pregunta, porque desconoce el movimiento social de Avila y de toda su provincia. Recien llegado a ella, empiezo a otear, a observar a ver hacia donde paraliza la acción social *aquí*. Y en esta mirada ligera que ha echado sobre el campo social de Avila, ha visto nada

menos que a su sabio y virtuoso Prelado al frente de ese movimiento, en medio de ese campo, abriéndose camino con su báculo, y señalando con su mano los cauces por donde debe dirigirse la corriente de acción social diocesana. Hija de esa pastoral solicitud en la Casa social engrinaldada con las múltiples entidades que allí radican y cuyos ópimos frutos recogeremos algún día. Dios conserve y haga muy larga la vida en esta diócesis al Ilmo. Sr. Obispo actual, para bien espiritual y aun temporal de muchos hijos de Avila.

Y aunque miramos con cariño y hasta con predilección todo lo que—como eso—se refiere al engrandecimiento moral y cultural de nuestra ciudad, hoy ponemos los ojos en esa valiente falange de jóvenes católicos, que sin miedo, sin cobardía, pisoteando respetos humanos y burflas, han tenido el rasgo valiente el gesto gallardo de constituirse en Asociación, y ponerse a las órdenes de su Obispo para emprender una cruzada moral y cultural. Esta Asociación, esta Juventud Católica, será—puede serlo el menos—un gran fermento social; por eso yo la saludo como una esperanza confiando en su obra regeneradora. Y esto por tres razones.

En primer lugar, porque su programa su ideario es sano. Se llama Católica, y la doctrina social Católica es la única que aporta soluciones definitivas y prácticas al problema social, agudizado más y más cada día. La J. C. A. puede obrar como un transfusor, e inyectar la sangre pura, generosa y rica del ideal católico, cuya virtualidad atestiguan y pregonan veinte siglos de brillante civilización. Ella además, puede llegar a donde el sacerdote, el verdadero depositario y representante de esa doctrina, no puede, ni debe llegar, y a veces ni siquiera asomarse. El día en que esos jóvenes abulenses, que empiezan hoy a abrirse a la vida como capullos llenos de esperanzas y atractivos, se pongan en contacto con el pueblo y le hablen, y le escuchen, y le estudien, y le amen—sí, y le amen que hasta ahí deben llegar sus aspiraciones y desvelos—ese día será uno de los más claros y gloriosos en la ya brillante historia de este solar de caballeros cristianos.

En segundo lugar, esa Asociación está bien dirigida. Es el báculo de nuestro sabio y virtuoso Prelado, es la cruz de su pecho la bandera, que congrega a tan florida y valiente juventud. Su mano experta y cariñosa sabrá conducir bien a una porción tan querida y esperanzosa de su rebaño. Además los prudentes y celosos auxiliares, que tiene, coadyuvarán grandemente a esta difícil tarea con sus consejos, advertencias y vigilancia. Que la cizaña suele nacer junto al trigo, y aun medrar a sus expensas.

En tercer lugar, la J. C. A. cuenta dentro de su seno con elementos capacitados para conseguir la obra moral y cultural, que se ha propuesto. Prueba de ello, bien evidente son las veladas, que viene dando en su salón de Actos, Arte, habilidad, gusto, literatura, música alegría sana, todo lo que eleva y engrandece dignificando la persona, todo esto vamos viendo aparecer en las tablas de aquel sencillo escenario. No en vano, en el frente de éste hay una inscripción llena de realidad y simbolismo a la vez, y que parece dar el marchamo a cuanto se hace y se dice allí: *Ridendo et canendo cor igo mores—Entre risas y canciones reformo las costumbres*. Es la voz del drama, es la frase clásica de los actores, es el fin del teatro, es el alma toda de la vida escénica. Y yo diría que puede ser hasta el fin y el lema de la Juventud Católica Abulense.

Porque, que otra cosa se proponen ellos al organizar estas funciones, sino la reforma, la regeneración de las costumbres, la elevación moral e intelectual de la sociedad?

Con qué satisfacción oíamos el domingo pasado al Sr. Dacarrete en su conferencia llena de enseñanzas prácticas, que todos debemos recoger. Sin pa-

## GABINETE DE ODONTOLOGÍA

DIRGIDOPOR EL MÉDICO-DENTISTA

### DOCTOR RIVAS BERMUDEZ

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

Martín Carramolino, 22, principal. Avila

liativos, ni eufeminismos, con frase dura y descargada flageló a los pollos *bien*, a las damitas de nuevo cuño, a los que tratan a los animales ni ningún género de piedad, a los que hacen una guerra a muerte al árbol... A todos estos, y sobre todo, a los que viven sin Dios, o pretenden arreglar los conflictos sociales prescindiendo de Dios, fustigó y condenó energicamente el ilustrado conferenciante.

Si llegase a hacer ambiente la idea que lanzó el Sr. Dacarrete de que otros prosiguiesen la obra, cuyo prólogo puso el con su amena y jugosa conferencia, si este proyecto llegase a cristalizar en un ciclo de conferencias sobre temas sociales y culturales, qué labor, más meritorias habrá realizado la J. C. A. Actos como el del domingo deben repetirse. Por aquel medesto estrado deben desfilar los muchos hombres cultos y competentes, que Avila tiene hoy, para que todos contribuyan a levantar, a engrandecer, a regenerar a un pueblo, que por su historia y su noble abolengo debe ser unos de los primeros de España.

La J. C. A. puede y debe ser un gran fermento social con este y otros medios de que se valga para realizar su misión, y su apostolado en la sociedad de Avila. Jóvenes abulenses, ni pesimistas ni optimistas, ni indiferentes, sino hombres de acción, es lo que debéis ser. Sois jóvenes—os diré recordando una frase de Sr. Dacarrete—y por lo tanto sois fuerza, valor, empuje, *esperanza*. Sois católicos, y por lo tanto sois espiritualismo, religión, fé. Sois abulenses, y por lo tanto, sois nobleza, hidalguía, amor, *caridad*. Fuerza, religión, amor, es decir, *fé esperanza, caridad*, qué mayor reactivo para las costumbres? El mundo se ha civilizado por medio de ese triple ideal. Por eso os ha llamado un gran fermento social, vuestro paisano.

ALFONSO DE MADRIGAL



¡Fuerza!  
 ¡Vigor!  
 ¡Energía!  
 para los débiles  
 Poderoso antianémico  
 Convalecencia rápida  
 HIPOFOSFITOS SALUD

### Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 14.741'55.

Pagos: 822'60

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

## Ecos de sociedad

### Viajeros

Han regresado de Madrid el banquero D. Juan Paradinas, su distinguida esposa y bellas hijas.

—Con objeto de pasar unos días al lado de su padre el Gobernador civil señor Taboada, ha llegado su bella hija Amalia.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo de Gutiérrez Muñoz D. Bernabé González Alvarez.

### Enfermos

Se encuentran enfermos la respetable Señora doña Dolores Blanco viuda de Rojas, y el Senador D. Nicolas Sánchez Albornoz.

Deseamos el alivio de dichos señores,

Diana.

Pida siempre como purgante

### Sucre de Maduixes

Agradable.—Inofensivo,  
 Económico.—Eficaz.

Exija el paquete registrado núm. 24 o 82  
 Depósito: Farmacia Paradinas.

## Del Gobierno militar

### Presentados

Comandante de la Guardia civil, don Antonio Babás.

Capitán de Intendencia D. Carlos Diaz Pérez.

## NOTICIAS

Según leemos en *La Epoca*, el ilustrado Catedrático de la Universidad de Granada, D. José Taboada, hijo del digno Gobernador civil de nuestra provincia, ha regalado al Parque Zoológico de Madrid un magnífico ejemplar de buitre condor (*vultur pulvis*) de los que habitan las altas montañas del norte de Africa.

El obsequio, que ya ha llegado a su destino, fué grandemente estimado por el Ayuntamiento madrileño y el Director del Parque D. Cecilio Rdríguez que ha hecho de aquél cumplidos elogios,

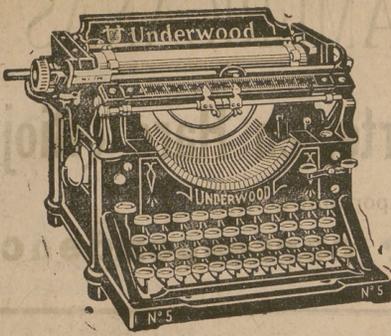
Licor del Polo Orive,  
 licor sagrado.  
 Eternamente vive  
 quien lo ha inventado.

Como presunto autor del hurto de 12 sacos al vecino de Hoyo de Pinares Emiliano Galan, ha sido detenido por la benemérita el también vecino de dicho pueblo Eustaquio Gallego Hernández.

SE VENDE la casa señalada con el número 10 de la calle del Duque de Alba.

Razón: D. Victor Gil, calle de Valladolid, 32.

La Jefatura de Montes de este distrito Forestal ha dispuesto le sea devuelto al rematante D. Vicente Moya Callejo, el depósito que tiene constituido.



# UNDERWOOD

Campeón de todas las Máquinas de Escribir durante 20 años seguidos. La que V. acabará por comprar a la Compañía Mecanográfica Guillermo Truniger, S. A. por ser la mejor.

Precisión matemática. Sencillez extrema. Escape rapidísimo. Material inmejorable. Disposición práctica. Teclado unive sal. 20 cartas a la vez. 700.000 referencias. Solidez a toda prueba. Alineación permanente. Belleza de la escritura. Pulsación suave. Ligereza sin igual. Venta sin precedente.

**Podrías a prueba y quedarán satisfechísimos**  
Calle de Alcalá, núm. 39.—MADRID

Representante en Avila: D. Natalio Cuervo Velazquez. Plaza de Zurraquín 7 al 11

SE NECESITA aprendiz para confitería.—Reyes Católicos 41.

### DULCE BURGALESA

A los trece meses de edad ha subido al cielo el precioso niño Enrique González Vellejo, hijo del industrial de esta ciudad D. Atanasio González Zamora. Tanto a dicho señor como a su apreciable familia les acompañamos en su justo dolor.

Paños para abrigos de caballero y señora.

### SEGUNDO ARÉVALO

Por insultos y amenazas a un sobreguarda de Montes, la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Hoyo de Pinaras, a la vecina del mismo Juana Rodríguez, en el momento de conducir cuatro cargas de pifias sin la correspondiente guía.

SE ALQUILA fábrica de jabón capaz de elaborar 200 arrobas diarias, Julio Santo Domingo.

REPRESENTANTE se desea para una importante Agencia de Quintas. Dirigirse a D. Rafael Naude-Alfonso I 16 Zaragoza.

En la visita actualmente girada por el Inspector Jefe, Sr. García y Díaz a la Escuela de Sahornil de Voltoya, ha sido concedido un voto de gracias al ilustrado Maestro Nacional D. Higinio San Segundo.

Enhorabuena.

SE DESEAN agentes en pueblos de la provincia para la venta de máquinas de escribir. Informes en Avila: D. Isaac Ríoyo, calle de San Millán núm. 2.

Renault 8 H. P. se vende.

### VELAZQUEZ

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos; la dispepsia desaparece las fuerzas se equilibran el insomnio se aleja, así como la fatiga, mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.]

Esta mañana estuvo reunida en el Ayuntamiento con el Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena la Comisión especial de aguas para informar la moción relativa a la propuesta que ha de hacerse a la Sociedad constituida para que se viertan al municipio las obras.

En la sesión de esta noche se da cuenta del dictamen formulado.

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, uerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

## Sección Oficial

BOLETIN OFICIAL DEL 21.

**Gobierno civil.**—Circular declarando extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar de los términos municipales de Aveinte, San Pedro de Arroyo, Gallegos de Altamiro y Cabezuela.

**Sección de Depósitos.**—Circular dando cuenta haber sido nombrado don Jesús González Rodríguez, Agente ejecutivo de los Pósitos de Collado de Contreras, Flores de Avila y Rasueros.

**Administración de Contribuciones.**—Circular recordando a los Notarios el cumplimiento de la Real orden de 7 del actual referente al impuesto de Utilidades.

**Obras públicas.**—Anuncio dando cuenta haberse solicitado por D. Aniano de la Iglesia vecino de Pedro Bernardo autorización para derivar 50 litros de agua por segundo de la «Garganta Bariza» y otros 50 litros también por segundo del arroyo «Jerrero», en término municipal de La Adrada con destino a usos industriales.

**Alcaldía de San Juan de la Nava.**—Relación de los propietarios cuyas fincas han de ser ocupadas con motivo de la construcción del camino vecinal de esta villa a Navalunga.

**Audiencia provincial.**—Anuncio haciendo saber a los testigos peritos y jurados que comparecieron durante el año de 1921 a 1922, que no percibieron las indemnizaciones y dietas respectivas por falta de consignación que puedan presentarse en la Secretaría a percibir las, hasta el 20 del próximo mes de diciembre en que se cerrará el pago.

**CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3**

**AUTOMOVILES STEYR**  
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA  
**AVILA** Y SU PROVINCIA  
**GARAGE DHOT.—MADRID**  
DIEGO DE LEON, 4.—TELÉFONO; 5, 768.

## Información postal y telefónica

### De Marruecos

#### Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:  
«El general encargado del despacho, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:  
Sin novedad en los territorios de Céta, Tetuán y Larache.  
En el de Melilla, fuerzas de la Policía reconocieron el Sellum, rescatando ganado que había sido robado a moros amigos y persiguiendo a los ladrones, que se internaron en la zona francesa».

### Ultima hora Conferencia telefónica

Madrid 22 18'15

**Firma del Rey. — Banquete diplomático. — Noticias de Marruecos**

#### El Magisterio provincial

#### Recurso desestimado

La «Gaceta» de esta mañana publica una Real orden del Ministro de Instrucción pública, desestimando el recurso interpuesto por la Maestra doña Eusebia Asunción Sánchez, contra orden de la Dirección general de primera enseñanza que la denegó el reingreso en el Magisterio de esa provincia.

### De política

#### Firma del Rey

Despachó esta mañana largamente con S. M. el Rey el Presidente del Consejo de Ministros.

Puso a la firma regia numerosos decretos.

#### Los liquidadores de utilidades

Uno de los decretos sometidos por el Sr. Sánchez Guerra, aprueba la plantilla de los funcionarios liquidadores del impuesto de utilidades.

#### Crédito extraordinario

Otro de los decretos firmados por el Rey concede un crédito extraordinario de 300.000 pesetas para atender a las obligaciones de distintos departamentos.

#### El carbón

Aluden otros dos decretos de la firma de esta mañana a la regulación del

cupo de la partida de carbón contratado con derechos reducidos con Inglaterra. También se fijan los derechos estipulados para el carbón de procedencia española.

#### De Guerra y Marina

Con S. M. el Rey despachó también esta mañana el ministro de Marina.

El Sr. Sánchez Guerra, puso a la firma del Monarca un decreto nombrando Jefe de los Regulares de Melilla al Teniente coronel de Infantería D. Claudio Temprano Domingo.

#### Banquete diplomático

A mediodía se celebró el banquete diplomático, ofrecido al representante del Salvador con motivo de su traslado.

Asistieron el Ministro de Estado y otros altos funcionarios y personalidades.

#### Los servicios de aviación

Se ha autorizado al Servicio de aviación para adquirir por gestión directa el material de radiotelegrafía y transporte para las bases de Sevilla y Cuatro Vientos.

#### El proyecto de recompensas

Como consecuencia de la conferencia de los señores Sánchez Guerra y Bugallal se ha resuelto que mañana comience a discutirse el proyecto de recompensas.

Se quiere no interrumpir el discurso del Sr. Prieto.

#### El debate del Congreso

Se han comentado mucho esta tarde las palabras del Conde de Romanones acerca del sesgo que lleva el debate planteado con el discurso del Sr. Prieto.

La inutilidad de este que el Conde ha reconocido, se estima un nuevo motivo de defraudación para las izquierdas en cuanto a sus efectismos desde la oposición.

#### El suplicatorio contra Berenguer

Se da como segura la reunión el próximo viernes de la Comisión que entiende en el suplicatorio pedido contra el general Berenguer.

Este será escuchado por la Comisión.

#### Paro de una fábrica

BARCELONA.—Se ha comentado mucho la noticia del anunciado paro de una fábrica de harinas a partir del sábado 25 por la prohibición de trigos extranjeros, el precio del trigo nacional que se reputa caro y los elevados jornales.

### Marruecos

#### Alijo de armas

La policía indígena ha recogido 43 fusiles Maüser y 32 Remington al enemigo.

#### Convoyes

Se han verificado sin novedad convoyes a las posiciones de Sidi Mesaud y

Axdir protegidos por fuerzas peninsulares.

#### Los prisioneros

Se ha dicho esta mañana que encuentran alguna justificación las noticias que dan por seguro el rescate de los prisioneros a últimos de este año.

PRENSA ASOCIADA

## Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 23.—Viernes.

Santos Clemente, Felicidad y Gregorio.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Al anochecer rosario y ejercicio del mes de Animas en San Pedro y capilla de las Nieves.

La misa y oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

#### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María Paus y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Pales, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

## El Financiero

Los trabajos que publica esta gran revista semanal que consta de 100 páginas, son los siguientes:

Semana Internacional: Milló: La industria y el comercio británicos, por Julio Barroso; La adulteración de los vinos españoles en Cuba por Angel Bernardez; Escasez del consumo de Hierro en el Mundo y sus causas, por E. Alvarez Mendiluce; El alza de las acciones del Banco de España, por J. Ceballos Teresi; La crisis de la agricultura española; Enseñanza profesional aseguradora por Manuel M. Ilen; Mercados Nacionales y Extranjeros, por J. Garcia Arrate; La Cooperación entre Banco y Fabricantes triplicará las exportaciones de automóviles americanos; Impresiones de las semanas; La Sociedad General Azucarrera de España en 1921; La Renta de Aduanas en 1921.

Crónicas de Valencia, Figueras, Soría Alcoy, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Italia, Francia y Cran Bretaña.

Secciones de Ingeniería e Industrias, Minería y Metalurgia, Navegación y Construcciones Navales, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Seguros Importación y Exportación.

Bolsa de Madrid, por N Suárez.

Notas financieras y Mercantiles, Ferrocarriles, Juntas Generales, Avisos oficiales, Bibliografía, cotizaciones de valores, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales 62 Apartado 469. Teléfono 243. J. Madrid

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza

Precios muy económicos.

Colores, pinturas y barnices.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

**NUEVA LUZ**  
**PHILIPS ARGENTA**  
DE CRISTAL OPALIN



EL ALUMBRADO Suntuoso y Ultramoderno para el Comercio, Casinos, Cafés, Teatros, etc. y para los salones de los particulares y las primeras lámparas Philips Argenta de cristal opalin acaban de llegar a España y se venden en todas partes

**Al por mayor. Adolfo Hielscher S. A.**

MADRID. — PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2. — BARCELONA. — MALLORCA 118

## VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera. etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.

TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.

SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

**ABONOS MINERALES**

Pidan informes y catálogos a

**Andrés Santos Inchausti. Orduña (Vizcaya)**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

69 y 70 reales fanega

Cebada 300 a 35 y 36 id.

Centeno, 50 de 42 a 43 id.

Algarobas, 400 a 64 y 65 id.

Guisantes, 250 de 52 a 53 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 71 reales fanega.

Pagan a 70.

Compras: esta semana se han hecho varias sin importancia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, llevan buena marcha.

El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 15'5 litros, desde 9'50 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 12 pesetas.

## C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 8 de diciembre LUTETIA

El 21 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 426'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. IE Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 26 de noviembre FORMOSE (nuevo)

El 15 de diciembre DUPLEIX

El 17 de septiembre EUBEE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente. PRECIOS: En 3.ª preferencia, 481'30 pesetas; en 3.ª en camarotes, 426'30; en 3.ª corriente, 406'30.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

Para anuncios económicos.

**A. REYES MORENO**

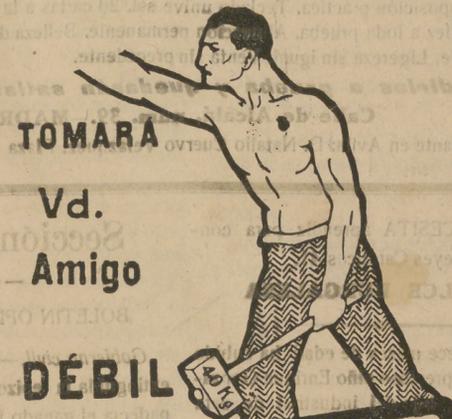
## VIDES AMERICANAS

del propietario Viticultor

**Adolfo Herrarte, en Haro (Rioja)**

La casa más antigua e importante de Rioja.

**Precios por correspondencia**



TOMARA

Vd.

Amigo

DÉBIL

## Elíxir CALLOL

que dá fuerza,  
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España  
recetan toman o han tomado ellos  
a sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada  
por la Real Academia de  
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE  
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.